



# Institución Educativa Juan XXIII

**Resolución de Aprobación 11 75 del 31 de octubre de 2012**  
**Resolución de Aprobación Media Técnica: 1263 del 7 de Febrero de 2017**  
**DANE: 105001006556 – NIT: 900585184-1**

## Solicitud de guías físicas

### Apreciados padres de familia y estudiantes.

La institución Educativa Juan XXIII, está organizando y sistematizando la información y acceso de nuestros estudiantes a los procesos de formación para este 2021.

Dentro de las estrategias de acompañamiento pedagógico se encuentran dos modalidades:

#### • Modelo guías de aprendizaje

Está diseñado bajo la estrategia de **guías de aprendizaje físicas** (que se entregan de forma mensual y de acuerdo a las fechas que la institución señale), solo para los estudiantes que **NO tienen acceso a internet o NO cuentan con equipo celular o computador**. En este modelo no hay horarios de clases o asesorías. Solo hay una guía de aprendizaje escrito que se debe diligenciar en los tiempos establecidos y que deben devolver a la institución de forma organizada, debidamente marcada con el nombre completo del estudiante y un número de teléfono donde el docente se pueda comunicar en caso de dificultades, las respuestas a las guías deben ir separadas de acuerdo al área y docente. **Si no está debidamente marcado, NO se garantiza la entrega a cada maestro, porque no se sabría de quién es el trabajo**. Solo se tiene excepción con el grado preescolar a quienes se les hará siempre entrega de guías y fichas de trabajo, aun así, los niños deben conectarse al encuentro virtual. LAS GUÍAS FÍSICAS SOLO SERÁN ENTREGADAS Y RECIBIDAS EN LAS FECHAS ESTIPULADAS. La I.E. no asume responsabilidad por el incumplimiento de los padres y estudiantes.

#### • Modelo virtual

Está dirigido a estudiantes que si cuentan con equipo celular o computador para conectarse en jornada de la mañana (grados sextos, transición 1 y 2, grados segundos, terceros, cuartos, quintos y Media Técnica) o en jornada de la tarde (grados séptimos a once, primeros y transición 3), según horarios establecidos que podrá encontrar en la página institucional.

Los estudiantes de modelo virtual podrán:

- Ingresar al CLASROOM para acceder a sus actividades



- Conectarse a través de Meet a sus encuentros virtuales



Google Meet

- El WhatsApp es un medio para solicitar información o enviar novedades institucionales. Recuerden que, para invitar a las clases, enviar comunicación, solicitar información se hará a través de los correos institucionales, en la página del colegio podrá encontrar los correos y contactos de los docentes y directivos de la Institución Educativa.

#### • Modelo de Alternancia

Modelo que permite la asistencia presencial de estudiantes a la institución educativa a recibir asesorías **de algunas áreas del conocimiento y algunos grupos, teniendo en cuenta el estado de salud de los docente y estudiantes**. Es para un número limitado de estudiantes (15 por grado en secundaria y 10 por grado en la primaria y sexto según horarios que establezca la institución).



**Institución Educativa Juan XXIII**  
**Resolución de Aprobación 11 75 del 31 de octubre de 2012**  
**Resolución de Aprobación Media Técnica: 1263 del 7 de Febrero de 2017**  
**DANE: 105001006556 – NIT: 900585184-1**

En éste modelo es importante tener presente que el estudiante debe pertenecer a uno de los dos modelos anteriores (guía de aprendizaje o virtual) para seguir su proceso académico en los días que no asiste presencial.

En este modelo, las fechas y horarios no son constantes, dependen de las alertas que emitan las organizaciones de salud y la alcaldía de Medellín, y del número de educadores que puedan asistir a las instalaciones de la institución.

A este modelo solo pueden pertenecer estudiantes con excelentes condiciones de salud que no tengan ninguna enfermedad de riesgo, que no vivan con adultos mayores de 60 años de edad ni con personas que tengan preexistencias médicas de alto riesgo para COVID 19 y, ante todo, que cumplan con todos los protocolos de bioseguridad establecidos por la institución educativa. Para asistir a la I.E. el estudiante debe presentar consentimiento firmado por el padre de familia.

**Teniendo en cuenta la información anterior, se solicita que realice la solicitud por escrito en el presente formato de los motivos por los cuales requiere trabajar por guías físicas.**

Fecha de solicitud: \_\_\_\_\_  
Nombre del padre de familia y/o acudiente: \_\_\_\_\_  
Nombre del estudiante: \_\_\_\_\_  
Grado: \_\_\_\_\_  
Números de contacto: \_\_\_\_\_

Yo; \_\_\_\_\_, identificado con documento N° \_\_\_\_\_, en calidad de acudiente del estudiante \_\_\_\_\_, del grado \_\_\_\_\_, solicito se tenga en cuenta a mi acudido para la entrega de guías de aprendizaje físicas, debido a que:

*(especifique los motivos, recuerde tener en cuenta las condiciones de estudiantes de guías físicas que se describen en la hoja anterior)* **DEVOLVER LA SOLICITUD EL DÍA 17 DE FEBRERO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA**

---

---

---

---

---

---

---

---

Por lo anterior, me comprometo a hacer la entrega y recepción de las guías físicas en las fechas establecidas por la institución, de forma organizada y completa, entendiéndolo que el no cumplimiento de las fechas afectará el proceso de mi hijo/acudido. Así mismo, reafirmo que en el momento no contamos con los recursos de conectividad para el trabajo virtual.

Firma del padre y/o acudiente: